

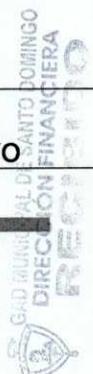


GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO
 DIRECCION ADMINISTRATIVA



INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION						
Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION: 008-SCL-DA-2016			FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa): 03/03/16			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR: SANCHEZ CARRERA LUIS			PUESTO: Chofer Municipal			
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION: PICHINCHA-QUITO			NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR: Dirección Administrativa			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Sr. Luis Sánchez(Chofer), Ing. Daniela Rodriguez, Dr.Javier Fierro						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
Mediante Orden de Movilización No.053317 y autorización de la Dirección Administrativa me traslade en el vehículo 15-501, a Quito donde fué la Ing. Rodríguez a NOTIFICAR a la Empresa IASA y a varios Ex-Funcionarios y luego el Dr.Fierro a presentar escritos , según oficio No.120-EE-SIE-GADMSD-AICV.						
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mm-aaa	26/02/16	26/02/16	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios			
HORA hh.mm	06:00:00	18:30:00				
Hora Inicio de Labores el día de retorno	-					
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	15-501	SANTO DOMINGO-QUITO	26/02/16	06H00	26/02/16	08H30
TERRESTRE	15-501	QUITO-SANTO DOMINGO	26/02/16	16H15	26/02/16	18H30
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.						
OBSERVACIONES						
FIRMA SERVIDOR COMISIONADO:			NOTA			
 Sr. Luis Sánchez			El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACION						
RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO:			JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
NOMBRE: Ing. Luis Lanche Bejarano DIRECTOR ADMINISTRATIVO			NOMBRE: Ing. Luis Lanche Bejarano DIRECTOR ADMINISTRATIVO			

11867



07 MAR 2016

Hora